

FORMATO N° 16

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)

1	NÚMERO DE ACTA	017 - AS-SM-17-2024-MPLM-SM/CS-1					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de San Miguel, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2024, en el local de la Municipalidad Provincial de La Mar, Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante FORMATO F-04 - OSCE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de "ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-MPLM/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)", cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.", a fin de efectuar la CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS. Nota: En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas, en el acto que corresponda.						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		
			Suplente				
	Primer Miembro	ING EDDY TALAVERA CAMPOS	Titular	X	Dependencia: EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		
			Suplente				
	Segundo Miembro	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA.		
			Suplente				
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
	Nº	Nombre o razón social del postor	RUC				
	1	MENESES DE LA CRUZ LUIS EDUARDO	10282926356				
	2	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716				
	3	CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.	20452788757				
	4	GSP CONSULTORES S.A.C.	20574695288				
	5	EMPRESA REAL ANDINO MULTISERVICIOS S.A.C	20574750645				
	6	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARBOCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-C Y C ARBOCO S.A.C.	20601638615				
	7	ALEYCA GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	20606867582				
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en el cronogramas de las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:						
	Nº	Nombre o razón social del postor	Estado de presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación		
	1	CONSORCIO GSP CONSULTORES (CONFORMADO POR) GSP CONSULTORES S.A.C. SERRANO QUISPE RENAN	Enviado	27/11/2024	22:57:58 p. m.		
6	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Terminos de Referencia previstos en las bases.						
	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN						
	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA			POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
	CONSORCIO GSP CONSULTORES						
	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			CUMPLE			
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			CUMPLE			
	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)			CUMPLE			
	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			CUMPLE			
	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)			CUMPLE			
	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)			CUMPLE			
	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)			CUMPLE			
	DETALLE DE LA OFERTA			ADMITIDO			

FORMATO N° 16

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO GSP CONSULTORES	ITEM UNICO

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

7.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

7.2 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO GSP CONSULTORES	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	HABILITACIÓN	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

8 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO GSP CONSULTORES	ITEM UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

10.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO GSP CONSULTORES	
FACTORES			PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		50 puntos
B	METODOLÓGIA PROPUESTA		30 puntos
C	CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		5 puntos
C.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	C.1.1 FORMACION ACADEMICA		0 puntos
	C.1.2 CAPACITACION		5 puntos
C.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		10 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			95 puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

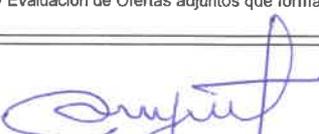
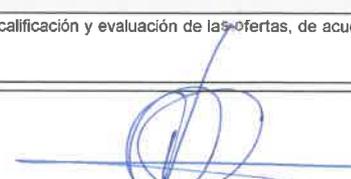
11 De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO GSP CONSULTORES	95 puntos

ACUERDO ADOPTADO

12 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

13

 ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRESIDENTE	 ING. EDDY TALAVERA CAMPOS EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPLM PRIMER MIEMBRO	 ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA. SEGUNDO MIEMBRO
---	---	--

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01 - AS N° 017-2024-MPLM/CS-1

"CONTRATACION DE SUPERVISION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO. DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.

EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

ORDEN DE PRELACION	
N°	POSTOR
1	Postor 1 "CONSORCIO GSP CONSULTORES"

Formula para Determinar el PUNTAJE TOTAL	$PTP = C(1) \times P + C(2) \times P_e$ $C(1) = 0.8 ; C(2) = 0.2$
--	--

Se Utilizara la siguiente formula de evaluacion:
 $P = \frac{Om \times PMP}{OI}$
 Donde: P=Oferta
 P= Puntaje de la oferta a evaluar
 OI= Precio i
 Om= Precio de la oferta mas baja
 PMP= Puntaje maximo del precio

Om= Precio de la Oferta mas Bajas = 71,000.00

N°	PRECIO DE LA OFERTA	EVALUACION						PROMEDIO PONDERADO (EV.TEC + EV. ECO)			PUNTAJE TOTAL			
		EVALUACION TECNICA			EVALUACION ECONOMICA			C(1)	Puntaje Tecnico	C(2)		Puntaje Economico		
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA (0-30) PUNTOS	CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	TOTAL EVA.TEC	PRECIO	TOTAL							
1	71,000.00	50	30	0	5	10	95	100	0.8	76.00	95	0.2	20.00	96

PUNTAJE TOTAL	96
BONIFICACION MYPE (ANEXO 12) 10%	9.6
BONIFICACION MYPE (ANEXO 13) 5%	4.8
PUNTAJE TOTAL MAS BONIFICACIONES	110.40


 ING. WILLIAM RAFAEL AMCCO PAMPA
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
 PRESIDENTE


 ING. EDDY TALAVERA CAMPOS
 EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPLM
 PRIMER MIEMBRO


 ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA.
 SEGUNDO MIEMBRO

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)**

1	NÚMERO DE ACTA	017 - AS-SM-17-2024-MPLM-SM/CS-1
---	----------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, ciudad de San Miguel, a los 25 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024, en el local de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR en la oficina de la UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes de EL COMITE DE SELECCION designado mediante el FORMATO 4 OSCE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de "ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-MPLP/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)", cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACION DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente		
Primer Miembro	ING EDDY TALAVERA CAMPOS	Titular	X	Dependencia: EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente		
Segundo Miembro	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA DNI: 46906590	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA.
		Suplente		

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:		
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 28/11/2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO GSP CONSULTORES	95 PUNTOS

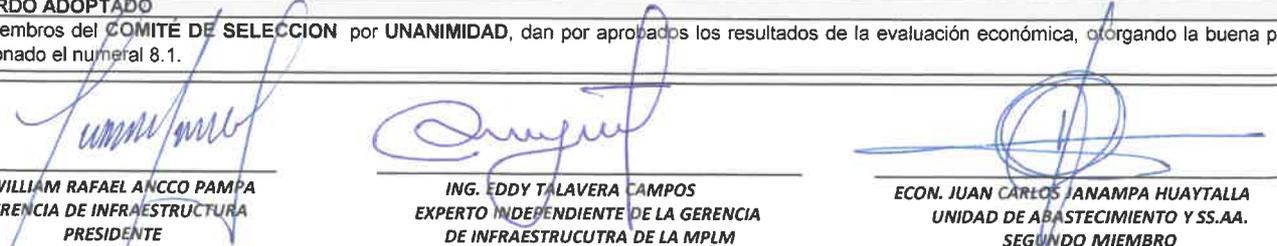
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial
1	CONSORCIO GSP CONSULTORES	71.000.00	95.05%

6	6.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO GSP CONSULTORES	100 Puntos

7	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO GSP CONSULTORES	76	20	96

8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial
	CONSORCIO GSP CONSULTORES	S/ 71,000.00	Si No
			X

9	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del COMITÉ DE SELECCION por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1.	

10			
	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRESIDENTE	ING. EDDY TALAVERA CAMPOS EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPLM PRIMER MIEMBRO	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA. SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			